

DERECHOS DEL PUEBLO

NOVIEMBRE 1983

COMISION ECUMÉNICA DE DERECHOS HUMANOS

N. 18

COMUNICACIÓN SOCIAL

Un diario local imprime 60 mil ejemplares diarios. Más de 60 mil televidentes están hipnotizados diariamente por la telenovela más popular en la ciudad de Quito. ¿Cuántos, miles de gentes ven una determinada película en cualquier fin de semana en Guayaquil? Cuántos receptores de radio sintonizan el mismo noticiero nacional en una noche cualquiera de la semana'. No hay duda que los grandes medios masivos de transmisión de mensajes, o de comunicación, como les llaman algunos, ejercen una influencia grande en todos los estratos sociales de la población ecuatoriana: su poder es enorme.

Esta presencia diaria de millones de mensajes, sonidos e imágenes visuales, tiene, necesariamente un influjo decisivo' en la cultura de cada pueblo. Las experiencias culturales colectivas, tal como la expresión individual, confirman y robustecen la identidad de cada pueblo. Expresarse es el comienzo de la vida social, el comienzo de la aceptación y del conocimiento por parte del otro. Expresarse es el comienzo de la comunicación, sin la cual no se comprende ni al ser humano ni a la sociedad.

Comunicarse es, pues, pieza fundamental de nuestra naturaleza. Como derecho fundamental del ser humano la comunicación se relaciona intimamente con derechos tan importantes como la libertad de expresión, el derecho a la información, el derecho a conocer la verdad, el derecho a la asociación.

"Los medios masivos no son utilizados como un bien social sino como negocios mercantiles de una minoría y sus mensajes pretenden, en lo esencial, afianzar los valores establecidos y neutralizar en el pueblo la voluntad de cambio".

(Iglesia y Nuevo Orden Mundial de la

Comunicación, Brasil 1X-82)

En el mar enorme de mensajes audiovisuales en que nos movemos cada día, el derecho a la comunicación corre el peligro de perderse fácilmente bajo los intereses comerciales y políticos que manejan los grandes medios masivos de nuestra sociedad. Más de una buena razón existe para acusar a esos grandes medios de ser manipuladores de las masas. En efecto, su misma estructura socioeconómica, en la que los grandes capitales son una pieza fundamental, les hace fácilmente presa de grupos minoritarios y económicamente poderosos.

Y si estos medios masivos de trasmisión de mensajes están en manos de empresas comerciales, ingenuos tenemos que ser para creer que esos medios masivos van a ser empleados como canales de verdadera comunicación, como medios de información libre, como caminos para conocer la verdad y expresar la propia identidad cultural de un pueblo. Lamentablemente, es la misma estructura de estos medios masivos, y no las menores intenciones de los que trabajan en ellos, la que los hace instrumentos de manipulación sutil, de publicidad comercial y de propaganda política.

Este número de "Derechos del Pueblo" está dedicado a reflexionar sobre la situación del derecho fundamenta! a la comunicación social en nuestro país. El control de la información por las agencias internacionales de noticias, el discutido reglamento de propaganda electoral, son algunos de los temas tratados.

También hemos incluido experiencias de alternativas a la comunicación dominante: experiencias que son expresión de valores opuestos y de crítica al sistema social; que promueven modelos de organización social distinta: y que comprenden que la ideología impuesta por las clases dominantes es alienante.

"La comunicación refleja inevitablemente la naturaleza de las relaciones sociales. Cuando estas se caracterizan por la desigualdad y por falta de democracia, la lucha por el rescate, defensa, ampliación y profundización de los derechos humanos, está unida a la lucha por la democratización de la comunicación, como parte de un proceso único" (Iglesia y Nuevo Orden Mundial de la Comunicación, Documento de Embú, Brasil, 1982)

Medios de Comunicación Propiedad y Control

"Oligopolio: es el dominio del mercado por parte de un reducido número de empresas, capaces de influir en la determinación de los precios, la calidad y la frecuencia de la oferta. El oligopolio no excluye la presencia de otras empresas cuyo tamaño y poder no amenaza el suyo..."

En el Ecuador la estructura de oligopolio es la predominante en la propiedad de los principales diarios, revistas, radioemisoras y canales de televisión, además de las empresas de publicidad y cine.

Así mismo, es estrecha la relación entre los más notables grupos de poder económico y la propiedad de los medios de comunicación, en consecuencia, éstos hacen parte del andamiaje del poder político. Y aquí un solo ejemplo recordatorio: cuando esos grupos decidieron oponerse a que el entonces Presidente de la República, Jaime Roídos, convocara al plebiscito (marzo/80), los medios elevaron al unísono su oposición hasta obtener que el mandatario desista de su propósito.

He aquí un ejemplo del oligopolio de los medios. El mismo grupo es dueño de:

Cadena de Televisión
"Teleamazonas"
Canal 4 de Quito
Canal 5 y 6 Guayaquil
Canal 7 Ambato
Canal 4 Riobamba
Canal 4 Portoviejo
Canal 6 Máchala
Canal 6 Loja
Canal 4 y 11 Cuenca
y 24 estaciones repetidoras
en varios puntos del país
Diario "El Tiempo"
Quito
Radio Colón AM-FM
Radio Kronos
Radio Stereo

La tenencia de los medios informativos en Latinoamérica alcanza a los más altos niveles mundiales de concentración. En México una sola familia controla una cadena de 34 diarios, mientras que otra es propietaria del 35 % de la prensa del país, al tiempo que controlan una red de 40 canales de televisión: En Chile una sola familia monopoliza el 45 % de la circulación de periódicos de Santiago (la mitad de la población chilena) y el 40 % de la circulación provincial. En Ecuador tres familias controlan el 75 % de la prensa escrita, radial y televisión.

Las agencias internacionales de sólo tres países: Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, controlan el 90 % de todo el flujo informativo internacional, alimentando diariamente-al Tercer Mundo con noticias bajo la óptica de los intereses de esas grandes potencias. (Mario Dujisín, IPS)

La Censura

La Constitución Política del Ecuador garantiza en su Art, 19 la libertad de expresión y opinión y salvo contados hechos acaecidos en los últimos 10 años, pocos ecuatorianos recuerdan -a diferencia de lo que cotidianamente sucede en otros países vecinos- actos de censura en los medios de comunicación.

El 10 de septiembre de 1975, cuando grupos de militares se disputaban a tiros el gobierno, los medios de información ecuatorianos tuvieron plantados junto a sus jefes de redacción a censores de uniforme, Mas recientemente, en octubre del año pasado, cuando el Presidente Hurtado decretó el estado de sitio en respuesta a una huelga nacional, varios periodistas sufrieron ataques físicos de policías y soldados, al mismo tiempo que dos radioemisoras fueron clausuradas temporalmente. (. Quiere esto decir que acá no existe censura sistemática a los medios de comunicación...'. ' Esta cuestión puede ser motivo de un debate, mas lo que es incuestionable es que, de modo velado o explícito, la censura en nuestro país se expresa de las formas descritas a continuación:

1. En tanto la información es una mercancía. En las empresas de comunicación social se selecciona y destaca unas informaciones en perjuicio de otras.

Y es que. siendo entes de propiedad privada, los medios tienen el derecho a publicar lo que sus gerentes y directores quieran...

2. En cada empresa de comunicación existen normas, reglas explícitas de funcionamiento, algunas relacionadas directamente con lo qué se

ha de publicar y cómo ha de hacerse. Son los directores y jefes de redacción los que tienen "el sartén por el mango..."

3. La información internacional está en poder de agencias ligadas a las infaltables multinacionales. UP1, AFP, AP, Reuter... se encargan de distribuirnos noticias de acuerdo a sus conveniencias. Además promueven a sus hombres de confianza (jefes de información internacional) en los medios.

4. Los trabajadores de la comunicación se imponen la autocensura, unos porque se identifican con la línea del medio, otros porque si no se quedan sin almuerzo.

5. Perdón, casi olvidamos que en los medios existen tarifas, esto es, costos diferentes si llegan remitidos políticos de unos u otros sectores. Al respecto, junto al edificio de la empresa existe un muro de lamentaciones para las organizaciones populares.

6. La Ley de Seguridad Nacional -a diferencia de la Constitución- obliga a los medios de comunicación a que informen (en los casos que establece la propia ley) sobre el autor de un artículo considerado ¡de alto voltaje! ¿Y qué puede hacer entonces la pluma contra el fusil...?

Lo cotidiano en los periódicos de nuestros países -y más en los canales de televisión- es encontrar una amplia y detallada información sobre eventos intrascendentes del "jetset" de París, o cómo demoler un edificio en Alabama sin afectar a las construcciones cercanas, así como un lujo de detalles sobre el matrimonio del Príncipe Carlos con Lady Diana, mientras que ignoramos lo que "ocurre en los países vecinos y menos aún en el resto del Tercer Mundo, África y Asia (más de un tercio de la población mundial) simplemente "no existen" en nuestra prensa.

COMO LEER LA PRENSA

Simón Espinosa explica la importancia de tener en cuenta el punto de vista de los periodistas y comentaristas con el ejemplo de "que dos pelos en la cabeza son muy poco y dos pelos en la sopa son muy mucho... El punto de vista depende de dónde esté situado el que ve; dónde está situado el que ve es una de las circunstancias de su situación". Las circunstancias de uno contribuyen a formar su punto de vista, por lo tanto para leer la prensa y escuchar los comentarios de la radio y de la televisión inteligentemente hay que volverse crítico de lo que se lee y se oye, tomando en cuenta los intereses e intenciones de quien escribe y habla en los medios de comunicación.

Depende de su punto de vista si se emplea las siguientes palabras al referirse a ciertos hechos o personas:

Liberación	Subversión
Insurgentes	Terroristas
Dirigentes	Agitadores
Represión	Seguridad Nacional
Dictadura	Gobierno Autoritario
Intervención	Ayuda Militar

El Reglamento Electoral

Si Ud. en un movimiento de misericordia visceral para con los pobres, bajara de su automóvil e invitara a un suertero que ha hecho en ese día ciento cincuenta sucres vendiendo la lotería, a que subiera a su automóvil, y le dijera: "—Hijo, te llevaré al CCI para que allí con toda libertad compres lo que necesitas con el fruto de tu trabajo honrado", estaría procediendo o con tontería o con cinismo, o más probablemente con ambas "cualidades".

El suertero es constitucionalmente libre de entrar en el CCI. Constitucionalmente puede admirar las hileras abundantes y bien empacadas de centenares y centenares de productos. Pero su libertad avanza a ciento cincuenta sucres. Nada más. Ni siquiera puede pedir crédito, porque el crédito se basa en la confianza del vendedor con el cliente, y el suertero sólo tienen ciento cincuenta sucres de confianza. Tanto tienes, tanta libertad tienes. Tanto vales, tan digno de confianza eres.

Esto nos lleva a sentar el principio de que en nuestra sociedad de consumo gozamos de una libertad que bien puede calificarse de pecuniaria, lo que se ha comprobado en estos días con el ya famoso reglamento electoral.

El gobierno, al expedirlo, quería hacer factible la ley de elecciones, uno de cuyos pilares es el principio de igualdad de oportunidades para los partidos y candidatos que buscan el poder. Al asignar determinados espacios de publicidad e información en los medios, pretendía evitar que el poder del dinero copara con su fuerza la mayoría de la propaganda y de la información. Porque, 'sin ser brujo, se adivina que el partido y el candidato con más dinero inundará el mercado de consumo electoral con un diluvio de ofertas, afirmaciones y proclamas. El reglamento tenía su lógica y su sentido. No era perfecto, pero con alguna modificación era perfectamente aplicable.

Entonces surgió la tromba de la oposición. No solo la televisión y la radio, medios de menor tradición ética; sino también la prensa con algunas excepciones, comenzaron a girar con la fuerza de un tornado en las planicies de la opinión pública nacional.

Sus argumentos son sabidos. Inaplicabilidad del reglamento, inconstitucionalidad de la ley, coartamiento de la libre expresión, maniobra del gobierno con dedicatoria a un frente y a un solo candidato.

Conviene analizar los argumentos aducidos. Lo inaplicable no es imposible. Se lo puede con diálogo y sinceridad volver aplicable. Aquí inaplicable significa costoso. Esa no es razón. Miles de ecuatorianos de la burocracia media e inferior podrían no pagar el impuesto a la renta aduciendo el mismo argumento, ya que con lo que mensualmente se les descuenta podrían comer mejor los domingos, conseguir una habitación más decente, o comprar una muda más de ropa para sus hijos.

La inconstitucionalidad de la ley es punto relativo, muy relativo. Lo constitucional es a lo sumo lo legal y lo legal no coincide con lo justo y con lo ético de modo necesario y universal. Hemos visto casos en que la constitucionalidad o inconstitucionalidad de una ley cambian según la fuerza de la presión que se ejercite.

Al tiempo de escribir esta nota aún no ha dictaminado la Corte Suprema sobre el caso. Nada improbable sería que esa Suprema Corte juzgue inconstitucional la ley y su reglamento, dado el poder de los intereses en juego y la filiación política de su primer magistrado. Si nos equivocamos, alabado sea el cielo y el señor Juez de la Suprema Corte.

En cuanto al coartamiento de la libertad de expresión, el argumento a lo sumo es relativo. El reglamento asigna suficiente espacio a todos los partidos. Si los espacios fueran insuficientes sería porque los candidatos tuvieran mucho que decir, analizar, proponer. La experiencia de estos meses de campaña electoral ha mostrado que ya los candidatos comienzan a repetirse, y producen cansancio en el público que no ha escuchado proposiciones concretas, coherentes y hacederas.

Que el gobierno haya dedicado el reglamento a cierto frente y a cierto candidato es una conjetura que se fundamenta en la interpretación de una intención.

En el campo de las intenciones no se mete nadie directamente porque las intenciones están fabricadas con la sutil tela de los sueños. Lo que es claro es que quien tenga mayores fondos para vender su imagen tendría que resignarse a no gastar lo previsto, cosa por lo demás sensata pues nadie tiene la certeza moral de que será impepinablemente el presidente del 84. Unos fondos ahorrados para resarcirse de los gastos de campaña no le vendrían mal a nadie.

Ahora viemos la tortilla. ¿Tienen los obreros, los campesinos, los marginados, los periodistas mismos, toda la libertad efectiva para expresarse en los medios? No. Ciertamente no, porque no disponen ni del dinero suficiente para los remitidos pagados ni del poder suficiente para ser lomados en cuenta, en pie de igualdad con otros instrumentos de presión. Y para que el lector vea que no exagero en esta tarde de sosegado domingo en que escribo estas tristezas, abra la página de anuncios de la tevé. Allí verá que cierto canal muy democráticamente invita a presenciar un debate sobre el Reglamento Electoral con el interrogante de "¿Control a la libertad de opinión?" El interrogante es alentador. Uno se dice: realmente habrá confrontación de opiniones. Pero si examina los cuatro nombres infiere enseguida que a lo sumo serán cuatro contra uno. No se ha invitado a los candidatos, menos aún a un representante del gobierno. ¿Apostamos a que el resultado del debate es una condena del Reglamento?

Al pueblo sólo le queda un medio no violento para oponerse a la presión de los medios: aprender a pensar con claridad, aprender a leer los periódicos, la radio y la televisión, aprender a juzgar y criticar. Si hiciera esto podría dar un segundo paso: el boicot a los medios, el no comprar los periódicos, el apagar la tele. Sería un medio de presión formidable si se lo hiciera disciplinadamente. Los medios dependen de Ud. para sobrevivir. Pero de Ud. multiplicado por miles y millones. Esto implicaría una organización que canalizara la denuncia, no en estallidos de violencia que sólo llevarían a la represión, sino en acciones planificadas para fines progresivamente políticos. Hoy por hoy esto es imposible. Comencemos al menos por desarrollar una actitud crítica; quizás esto le llevaría a Ud. lector, siquiera a tomar el teléfono para protestar. Por algo se empieza.

Y si algún avisado lector, amigo de la lógica, me preguntara, "— ¿Entonces a qué se debe la oposición de los medios al mentado reglamento?", 1° contestaré con una adivinanza infantil: "oro sí es; plata sí es; poder político, sí es. El que no adivina un gran borrico es". De lo contrario, los medios que se rigen por la ley de mercado, ¿no estarían felices de que todos los candidatos tuvieran igualdad de

oportunidades? Ese si que sería amor verdadero a la Constitución que nos declara a todos iguales.

ACTIVIDADES POR LOS DERECHOS HUMANOS

SEXTO ANIVERSARIO DE AZTRA

Con este motivo se llevaron a cabo algunos actos conmemorativos, entre los que se destacan los realizados por la Comisión de Derechos Humanos de Máchala: proyección y debate de la película "Coraje del Pueblo", en 15 barrios; exposición de periódicos murales en los barrios; concursos en los colegios; foro y acta artístico; y la celebración de dos Misas en memoria de los trabajadores caídos.

DÍA UNIVERSAL DE LOS PECHOS HUMANOS

FESTIVAL ARTÍSTICO POPULAR

Para conmemorar el XXXV aniversario; de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el 10 de diciembre, se celebrará en la Plaza de San Francisco, Quito, un Festival con la participación de artistas y organizaciones populares.

CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA

La Comisión Ecuaménica de Derechos Humanos ha programado un concurso: intercolegial de oratoria, acerca de los siguientes temas: Derecho a la Vida, al Trabajo, a la Salud, Vivienda, Alimentación. Educación; Derechos del Niño y de la Mujer.

CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA

La Comisión Ecuaménica de Derechos Humanos ha programado un concurso intercolegial de oratoria, acerca de los siguientes temas. Derecho a la vida, al trabajo, a la salud, vivienda, alimentación, educación; Derechos del Niño y de la Mujer.

Con ocasión de las jornadas del 10 de diciembre, el Frente Ecuatoriano de Defensa en Derechos Humanos organizó un concurso nacional de afiches acerca de la situación de los derechos humanos en el país. Participaron organizaciones populares de varias provincias.

Por el grado de sensibilidad que expresaron los trabajos en cuanto a la violación de los derechos del pueblo, se otorgó el primer premio a la comunidad cristiana, de Pacayacu, el segundo a la Organización de Mujeres de Chimborazo, y el tercero al Colegio Máchala.

Desinformación.

La desinformación es una clase de propaganda "negra", el término usado por la CIA para designar la información falsa. Se difunde insistentemente información errónea, medias verdades o invenciones y mitos, cuando se estima necesario para que el público los asuma como hechos verídicos

LOS HECHOS

El Desalojo de la Cooperativa Pancho Jácome

En abril de 1983 el IERAC autorizó la entrega de 240 has. a la Cooperativa Pancho Jácome para sembríos. El trámite quedó pendiente pero el resto de las 822 hectáreas, las cuales se habían ya revertido al Estado, para que el IERAC las adjudicara. En agosto el jefe del- IERAC garantiza por escrito la posesión de la Cooperativa. En septiembre PYT. SA e Inversiones Urbanas y Agrícolas hacen una "donación" de terrera los militares, aunque no tiene el derecho de hacerlo, pues son los terrenos en proceso de afectación. El 10 de septiembre empiezan los desalojos dirigidos por el General de Brigada Raúl Borbúa Bohorquez. El saldo de 7 desalojos de los pobladores del Predio Alegría son tres muertos, apresamientos ilegales, violación de una joven de 18 años y la destrucción las viviendas de los moradores.

La muerte de dos campesinos en Culluctus

Dos campesinos, Felipa Pucha y Pedro Cuji, estaban pasando por el camino público frente a la casa de hacienda cuando el dueño salió y los victimó. No hubo ningún enfrentamiento entre campesinos. El sumario del caso fue cerrado sin haber tomado las declaraciones de los testigos presenciales; luego fue reabierto por sugerencia del Fiscal de la Nación.

Los 17 Jóvenes apresados en Esmeraldas

El 4 de octubre fueron apresados en Colope 17 jóvenes, 2 menores de

edad, por miembros del Batallón Montúfar. Bajo la sospecha de actividades subversivas, los jóvenes fueron víctimas de torturas físicas y psicológicas; fueron sometidos a golpes con armas de fuego, machetes, cañas de azúcar, palos y patadas; en el helicóptero fueron amenazados de ser lanzados al vacío; se les aplicó descargas eléctricas y fueron quemados con cigarrillos y ácidos...

LA PRENSA

"NUEVO PADRINO DE ¡NVASIONES URBANAS EN GUAYAQUIL"

"MIEMBROS DE LA COOPERATIVA PANCHO JACOME CAUSARON INCIDENTES"

"DESALOJO A OCUPANTES DE UNA RESERVA MILITAR"

"INFORME POR SUCESOS DE CULLUCTUS PASO A CONOCIMIENTO DE JUECES"

"ENPRENTAMIENTO ENTRE CAMPESINOS"

"EN EL ECUADOR: FUNCIONAR DE USA RECONOCE RESPETO DERECHOS HUMANOS"

"EN ECUADOR SE RESPETAN LOS DERECHOS HUMANOS"

ENTREVISTAS

Cuando publicar nuestros comunicados, lo hacen con letra chiquita

**MESIAS TATAMUEZ,
SECRETARIO GENERAL DE LA
FENOC**

Cuando la FENOC envía una denuncia a los periódicos, la mayoría de ésta es recortada o jamás se publica. Es bien duro para nosotros hacer conocer al país todos los problemas por los que está atravesando el pueblo, los periódicos no sacan sino lo que les interesa.

Muchas veces queremos publicar comunicados pagados, pero esos también son recortados. El director del periódico los revisa y nos dice

"si quieren que les publiquemos quiten estas palabras, sino no sale", y cuando publican nuestros comunicados pagados lo hacen con letra chiquita, para leerlos con lupa.

Vemos que hay un control desde el Estado a la prensa y como además, los medios de comunicación no están en manos de los sectores democráticos, sino de los más retardatarios, los periódicos, la radio, la televisión sólo da a conocer las noticias que interesan a los ricos, por ejemplo si hay un boletín de los terratenientes que diga que hay "invasiones" de tierra por parte de los campesinos, eso sale íntegro, con grandes titulares y con letra bien grande.

Como medios alternativos de comunicación tenemos algunos programas de radio en algunas provincias del país, pero realizarlos es cada vez más difícil, porque a los propietarios de las emisoras, más les interesa las cuñas de los partidos políticos, o la propaganda comercial que pasar las noticias reales de lo que pasa en el país.

La FENOC tiene un periódico desde hace 7 años. Lo hemos ido haciendo a base de puro esfuerzo, con profundo amor. A través del periódico recogemos la vida de la organización, las denuncias de los problemas, la represión, la historia de nuestros héroes campesinos y obreros, recogemos el cuento, la leyenda, el chiste, la canción popular y lo escribimos en un lenguaje sencillo y directo que es como habla el pueblo.

Este periódico es nuestro vocero y lo conservaremos hasta que el movimiento popular tenga un periódico nacional.

La información que traen los diarios es parcializada

JUAN ANDRANGO DIRIGENTE DE FETRALPI

La información que traen los medios de comunicación es parcializada, muy pocas veces informan sobre los problemas de las organizaciones populares, en cambio todos los días salen noticias de lo que dicen los terratenientes o los industriales.

Cuando enviamos boletines de prensa no son publicados, solamente si conseguimos un amigo periodista podemos publicar algo. Nuestros problemas no son conocidos por la opinión pública o son conocidos en forma tergiversada. Un ejemplo de esto es lo que sucedió en la fábrica

Vicuña. Nosotros denunciarnos que dos compañeros murieron a causa de la represión policial, pero la prensa, la radio y la televisión dijeron que fue un accidente.

Como medios alternativos de comunicación tenemos un periódico que sale sin mucha regularidad, sobre todo porque no tenemos un equipo técnico para realizarlo.

El principal medio del que nos valemos para comunicarnos es el directo, a través de asambleas, reuniones, donde a viva voz intercambiamos puntos de vista, opiniones y damos a conocer nuestras resoluciones. Creemos necesario que exista una verdadera prensa popular en la cual podamos expresar nuestros problemas.

ENTREVISTA A MONSEÑOR LEÓNIDAS PROAÑO, OBISPO DE RIOBAMBA

La comunicación es un derecho fundamental del ser humano, ninguna cultura sobrevive sin comunicarse, sin la oportunidad de expresarse, de tener su propia voz.

Los medios masivos de comunicación ejercen una gran influencia sobre nuestro pueblo y entre los campesinos del Chimborazo la radio es la que tiene la mayor importancia, los indígenas compran sus radios transistores y con ellos van a todas partes.

Es por esta razón que la diócesis ha dado gran importancia a la radio en su comunicación con los campesinos. Tenemos dos emisoras, la una a cargo del Centro de Estudios y Acción Social, Radio Promoción, y la otra a cargo de las Escuelas Rafiofónicas Populares, que funciona desde 1962 y que han tenido gran repercusión en la vida de los campesinos, no sólo porque se dedicaron a la educación de adultos sino también porque se dio gran importancia al rescate de su propia cultura. Se promovió programas de música, que son los más escuchados, ya que a los campesinos les encanta. Ahora existen unos 40 conjuntos musicales en diversas comunidades. Tanto la música como las otras manifestaciones culturales de los pueblos son de capital importancia para fortalecer la identidad de los mismos.

La cultura indígena está amenazada, y una de las amenazas más serias proviene de la sociedad occidental de consumo, es por esta razón que es muy importante que el propio pueblo tome conciencia de sus valores culturales y del peligro de perderlos.

Estamos reflexionando con algunos grupos indígenas sobre este problema, han tomado el tema con pasión y a pesar de las grandes presiones culturales y económicas que existen en su contra, se proponen rescatar su cultura. El año pasado se realizó una reunión con 70 dirigentes de diversos sitios de la provincia con el objeto de analizar este problema y estamos organizando un segundo encuentro que permita continuar esta discusión. Un pueblo con más conciencia de sus valores culturales es un pueblo con más conciencia de su identidad, de sus deberes y de sus derechos.

Los campesinos han utilizado también la radio para hablar sobre sus problemas, por ejemplo sobre las muertes violentas de indígenas, ocurridas hace poco en Cullyctus.

Hay un servicio especial de Escuelas Radiofónicas: el servicio de Reporteros Populares, que se han formado a través de cursos y ahora cada comunidad tiene sus propios reporteros, que están atentos a cualquier acontecimiento importante, para transmitirlo a la radioemisora. A través de este medio, los campesinos van denunciando los atropellos que sufren sus compañeros en el campo.

Es importante que el pueblo de importancia al rescate de su propia cultura.

ENTREVISTA A MAGDALENA ADOUM

Nueva es una revista que está al lado de todo lo que es reivindicación social, estamos al lado de los sectores democráticos y progresistas y queremos ser la voz de los sectores marginados de nuestra sociedad. Estamos del lado de la justicia y, por lo tanto, del lado de los marginados y los pobres.

La verdad sobre los diferentes problemas del país, que no podía expresarse por otros medios, fue saliendo en Nueva y esto fue liquidando la publicidad que ayudaba a financiar la revista, de tal manera que al llegar al número 4 nos quedamos con solamente 4 personas de la empresa privada, que nunca nos han condicionado. El resto de publicidad ha venido del Estado, pero esto no ha significado

ningún compromiso con el mismo, el Estado tiene la obligación de hacer posible la existencia de un medio de comunicación donde los sectores populares puedan expresarse.

Hemos tenido difíciles experiencias como medio de comunicación alternativo.

Uno de ellos fue la clausura a la que nos sometieron desde marzo hasta agosto de 1979. Esto ocurrió al final de la dictadura del triunvirato militar, después de un reportaje sobre el mal manejo de los fondos del Estado y la corrupción administrativa, que publicamos.

Tuvimos además dos allanamientos, que nunca supimos de dónde vinieron. En la primera ocasión se llevaron los recortes de prensa sobre la muerte del Presidente. Roídos. En la segunda se llevaron documentos de archivo bastante valiosos.

Pero en todos estos problemas hemos tenido un gran apoyo de amplios sectores sociales y como medio de comunicación alternativo hemos tenido una buena acogida.

La verdad que no puede expresarse por otros medios

ENTREVISTA CON DIEGO CORNEJO, EX DIRECTOR DE LA REVISTA CONTRAPUNTO

La prensa debe partir de las necesidades de los lectores e interpretarlas para que comience a ser habitual en ellos y que los vaya ganando masivamente. La prensa del sistema se ha convertido en un hábito aerífico; la prensa contestataria tiene que romper y transformar este hábito masivo. Esto no se rompe desde arriba, debe romperse en la práctica del Pueblo. Se trata de cambiar la actitud de los lectores hacia su vida, sus sindicatos, su familia, hacia la política, hacia las necesidades de información...

Contrapunto tuvo los elementos potenciales para desarrollarse como prensa contestataria pero no llegó a serlo en la práctica. No llegó a ser habitual y masiva, a discutirse y debatirse ampliamente. Tampoco llegó a "todas partes" como llega la prensa del sistema con control de la distribución y de la propaganda. Contrapunto pretendió sumarse a la crítica frente al deterioro de las condiciones democráticas durante el gobierno de Roídos, pero se sumó mal. Contrapunto apareció

demasiado radical, con una postura que no reflejaba la posición política del pueblo en ese momento. Mientras el pueblo esperaba aún de Roídos, la revista lo enfrentaba.

La prensa alternativa sólo es posible cuando sabe interpretar e insertarse en el proceso popular de construcción de una alternativa. Al no existir esta condición aparecen grandes dificultades como: el sistema de distribución, la ausencia de publicidad, las limitaciones financieras... Una prensa realmente alternativa y popular podría financiarse con la venta y distribuirse con la participación popular.

La superación de estos problemas es esencialmente una cuestión política y no técnica, aún en los orígenes de un medio de. Prensa alternativa. No se trata de hacer una prensa de iluminados, sino de responder a cada momento preciso que viven las grandes mayorías.

Derecho a la Información

Las informaciones que dan cuenta de los acontecimientos que ocurren en el mundo, son despachadas desde oficinas centrales ubicadas en Estados Unidos, Inglaterra y Francia y, vía satélites, llegan a todos los países. Esas grandes oficinas centrales son las de las agencias noticiosas más importantes: Associated Press (AP), United Press International (UPI), Agence France Press (AFP) y Reuter.

Por lo general tienen corresponsales en todos los países, quienes remiten sus informaciones a las oficinas centrales. Allí se procesa la información, se la selecciona cuidadosamente y se la difunde por el mundo.

Desde las agencias noticiosas, nosotros nos informamos de lo que ocurre en el mundo a través de lo que ven, o quieren, los ojos de los corresponsales, de lo que quieren que sepamos quienes procesan y seleccionan sus informaciones. Podría decirse que así como hay ricos y pobres en las sociedades, también a nivel de la información hay ricos y pobres en la sociedad mundial. Los ricos son los que controlan, los que manejan la información; los pobres, los que son informados de lo que los ricos quieren. Esta desigualdad entre países ricos y países pobres es lo que se llama "flujo desigual de la información".

En 1972, en una reunión de cancilleres de los países del Pacto Andino, se manifestó la preocupación ante la evidencia de que "los mayores

volúmenes de información internacional que circulan entre nuestros países son procesados fuera de la región". Esta fue la primera vez que, en una declaración conjunta de alto nivel político latinoamericano, se mencionaba un fenómeno de dependencia tan importante. A partir de allí el tema fue retomado en sucesivas reuniones de los países del Tercer Mundo. Se lo relacionó legítimamente con el tema de la desigualdad y de la dependencia económica y, así como para enfrentar esta desigualdad y dependencia se debatía por un nuevo orden económico internacional. Para enfrentar la desigualdad y dependencia informativa, se promovió un Nuevo Orden Internacional de la Información (NOI).

A mediados de la década del 70 la UNESCO integró una comisión para que se ocupase de estudiar todo lo relativo al problema de la información y de la comunicación. Esta comisión fue presidida por el irlandés Sean McBride, un jurista sumamente respetado, quien ha recibido el Premio Nobel y Premio Lenin de la Paz.

Las conclusiones de la Comisión McBride confirmaron los reclamos de los países pobres. Más allá, el informe final de esta comisión (Informe McBride) señaló ciertos hechos que permiten sostener que la injusticia que se da a nivel internacional también se da a nivel de información dentro de nuestros propios países. Acá, los dueños de los medios de comunicación que nos informan, los propietarios de los periódicos de mayor circulación, de la gran mayoría de las emisoras de radio y de los canales de televisión, son gente muy rica, muy poderosa. La realidad de nuestros pueblos a través de la información que proporcionan esos medios, es la realidad que los poderosos quieren ver y pretenden que los pueblos vean. Y de manera semejante a cómo, a nivel internacional, los países poderosos están interesados en mantener la situación de injusticia vigente en la medida que se relaciona con la defensa de sus cuantiosos intereses, así dentro de nuestros propios países los poderosos pretenden mantener la desigualdad informativa para perpetuar la situación de injusticia que les beneficia.

Estas constataciones han servido para ampliar enormemente el debate sobre el Nuevo Orden Mundial de la Información y de la Comunicación (NOMIC) convirtiéndolo en una lucha por la democratización de la información y de la comunicación.

La mujer y los medios de comunicación

La prensa, la radio, la televisión nos dan imágenes estereotipadas de la mujer. Aquí' la madre abnegada, la esposa ideal, el ser abnegado que sólo puede y debe tener sentimientos de dulzura, cariño y ternura. Allá la seductora frívola que nos vende junto con sus caderas, cigarrillos Doral, revistas Vistazo o pantalones Wrangler. Aquí' el ama de casa, lavando ropa con su macho. Allá la rubia bañada en Four Seasons, su felicidad eterna asegurada.

Estas imágenes transmitidas día a día tienen una doble finalidad: mantener la sociedad de consumo y perpetuar los roles tradicionales de la mujer y las fantasías de una sociedad dominada por el hombre. Para ello, mediante la publicidad, las recetas de cocina, los consejos familiares, se difunden normas de comportamiento, valores y actitudes de la mujer, que son funcionales y rentables para la sociedad de consumo.

POR QUE TODO ESTO?

Se ha calculado que las mujeres manejan alrededor del 80 % del poder adquisitivo del hogar. Es ella quien decide qué comprar, cómo vestirse, qué comer, cómo arreglar la casa, etc. Además es la transmisora de los valores culturales y sociales al interno de la familia. En suma, las mujeres somos importantes agentes en la conservación y reproducción del sistema. De ahí que gran parte de los espacios que nos dedican los medios de comunicación sean llenados con información sobre qué consumir y cómo hacerlo.

LO QUE SE INFORMA

Los derechos y la realidad de la mujer en las áreas de la familia y laboral son aspectos muy secundarios en los medios de comunicación. ¿Qué sabemos de la mujer campesina que tiene que asumir el rol de jefe de familia y sostener la producción agrícola? ¿Cuál es la relación entre la prostitución y la situación económica? ¿Qué problemas enfrenta la mujer negra y la vendedora ambulante? Pese a los esfuerzos de las organizaciones de mujeres en el país y de algunos periodistas, la difusión sistemática sobre la situación de las mujeres en los distintos sectores, sus seminarios, congresos, proyectos, participación política, capacitación, son temas aún esporádicos y marginales.

Según un estudio realizado entre abril y junio de este año por Patricia Guerrero, la prensa ecuatoriana enfatiza noticias de la farándula artística y consejos de 19 belleza y modas, junto con consultorios sentimentales, recetas económicas y consejos prácticos para el hogar, muchísimo más que temas importantes sobre la realidad social de la mujer, orientación y cambios en su rol tradicional. Esto se evidencia especialmente en El Universo, La Hora, El Expreso y El Telégrafo, mientras que Hoy y el Periódico de Mediodía, junto con la Agencia IPS, dan un tratamiento más serio a la problemática de la mujer.

Al examinar 146 páginas de 6 diferentes periódicos del país, tres de la Sierra y tres de la Costa, en un día determinado, encontramos que el espacio dedicado a la mujer fue limitado a:

7 pequeños artículos sobre una pintora, una artista, una campeona, las varices, Margare! Thatcher, la CIM, y Mujeres en Alemania.

21 fotos de bellezas, reinas, deportistas, cantantes.

Así los medios de comunicación mantienen en vigencia un mensaje en el que la mujer es un objeto sexual, agente de consumo, ciudadana de segunda categoría, con un marcado referente en un mundo de fantasías, sin capacidad de tomar iniciativas que trasciendan el ámbito del hogar. En fin, favorecen la fuerza de la costumbre ciega; desinforman y desorientan. Pisotean la dignidad de la mujer y sus derechos.

TEMAS SOBRE LA MUJER EN LA PRENSA ECUATORIANA

30% Farándula, artistas y Consejos de Belleza y Modo

5% Cambios en el rol tradicional.

Estudio de Patricia Guerrero

La televisión y los niños

Ya se acerca la Navidad y TV, esa niñera eficaz, bombardea la mente de los pequeños propagandizando costosos juguetes, asegurando pequeños consumidores y por lo-tanto buenas ganancias comerciales, Los pedidos sugeridos por este medio de comunicación tan eficaz ya llegan a los papas, que aún no han salido de la angustia financiera que representa la entrada a la escuela. Esto en cuanto a consumi sin o,

pero lo que la eficaz niñera hace en la mente y en la psiquis de los niños es todavía más angustioso:

- Muchos programas presentan situaciones de violencia y delincuencia como naturales y cotidianos o como acciones inteligentes y valientes. Esto ha contribuido a un mayor desarrollo de la delincuencia juvenil.
- Muchos de los héroes de la TV, del cine o de las tiras cómicas, son irreales como superman, hombre-araña, mujer maravilla, etc.

Explotan el conflicto de todo niño de saberse pequeño, dependiente, frágil y de querer ser capaz de grandes acciones. Estos héroes no educan ni enseñan al niño a superar pequeños obstáculos cotidianos que desarrollan su imaginación, habilidades, sentido de cooperación, etc.

— Todo lo que dice la TV es verdad indiscutible para el niño, provocando conflicto, inseguridad y desconfianza si la verdad de la TV no coincide con la de sus padres.

— La mayor parte de los programas son producidos en el exterior, con los que se nos introduce desde pequeños patrones, costumbres y estilos de vida ajenos a nuestra cultura.

Una Alternativa para el pueblo

Nuestro país cuenta con 403 radioemisoras, además de periódicos, revistas y la TV. , lo cual debe significar que el pueblo está bien informado acerca de los problemas fundamentales nacionales y mundiales. Sin embargo, la realidad no es así; por ejemplo, hay un gran desconocimiento de la problemática de las nacionalidades indígenas, de la situación de violencia en nuestras zonas fronterizas, de los luchadores por la liberación como Steve Biko en África del Sur. Pero hay radioemisoras que tratan de superar este fenómeno de la desinformación. Entre otras se encuentra Radio Nacional que se ha convertido en alternativa de comunicación para el pueblo. Como dice Simón Espinosa en su artículo "Útil Frecuencia" los que no tienen acceso a los medios, por falta de dinero, acceden a Radio Nacional. Difunde programas serios como "Y para el Pueblo la mitad se debe a ella", dedicado a la mujer; no a la mujer de las revistas de moda, sino a la mujer de carne y hueso, con arrugas y pesares a la que quieren educar para que conozcan las leyes que las defiendan y las leyes que las discriminan. Ha producido programas valiosos sobre el bicentenario de Bolívar, como "La Herencia", como "Bolívar y Nuestra América", como el radio-teatro "La Linares" y programas de crítica de telenovelas

y radionovelas. Es una radio que privilegia la música de nuestro país y de Latinoamérica, que tiene objetivos claros: rescatar los valores propios, contribuir a perfilar la identidad latinoamericana, abrirse a los sectores populares, defender y promover los derechos humanos y trabajar por la paz.

NOTA. En la lista de organizaciones que participaron en el Foro Nacional (Boletín 17), se (omitió involuntariamente al Movimiento d(Abogados Progresistas -MAAP-.

DERECHOS HUMANOS EN ECUADOR

Chimborazo

HUELGA DE HAMBRE

El 16 de noviembre, 30 campesinos indígenas de las comunidades de Culluctus. Guntús y Zaguán, se tomaron el local del Tribunal de Garantías Constitucionales, declarándose en huelga de hambre indefinida. Solicitan justicia para los responsables del asesinato de 5 campesinos, destitución de los jueces Primero y Segundo de lo Penal de Chimborazo y la solución de 7 conflictos de tierra pendientes en la provincia.

El 23 de noviembre se reunió el Tribunal de Garantías para conocer la causa, declarándose incompetente. Una comisión integrada por representantes de la Corte Suprema de Justicia, del Tribunal de Garantías y de la Fiscalía General de la Nación se trasladó a Riobamba para investigar los hechos. En espera de una solución concreta a sus justos reclamos, los campesinos mantienen la huelga de hambre, con el consecuente deterioro de su salud. Algunos ya han sido llevados al hospital.

Chimborazo

DESALOJO

El 18 de octubre, se presentaron 21 policías, liderados por el Alguacil del cantón Colta, a las tierras de la familia de Francisco Yépez y María Guamba, en la hacienda Iñacoto, parroquia Pangor, cantón Colta. Dijeron que tenían una orden de desalojo del Juzgado Noveno de Quito y procedieron a sacar los pocos granos que había en la casa. Luego con una hacha derrumbaron la casa de la Camila Yépez-Guamba. El

IERAC había conferido a la familia el certificado del Estado Posesorio de estas tierras que la expropiataria Olga Borja les entregó en venta. En lugar de entregarles las escrituras a los campesinos, la señorita Borja ahora pone en Pallatanga el anuncio de venta de estos predios. (Denuncia enviada a CEDHU)

Los Ríos TUMBAN ESCUELA

En el mes de agosto, en el recinto San Pablo, cantón Babahoyo, 60 niños de la escuela "Gabriel Pazmiño" estuvieron a punto de ahogarse en el río por efectos de gases lacrimógenos:

20 policías armados de fusiles y bombas a órdenes de Próculo Cáceres, presunto propietario del lugar en que se hallaba la escuela, irrumpieron lanzando gases, disparando al aire y causando el terror en los niños, quienes tuvieron que lanzarse al río San Pablo, junto a su profesora. De no ser rescatados por sus padres y campesinos del lugar se lamentaría posibles muertes.

La policía dejó en escombros la escuela y la protesta de las madres de familia fue acallada con vejámenes verbales. (Denuncia enviada a CEDHU)

Noroccidente ATROPELLOS POR PEDIR TIERRAS

El 3 de septiembre fue detenido Eloy Alcívar y su hermano Roberto herido de bala, por un policía de apellido Ramírez. El 13 de septiembre fueron allanados los domicilios de los agricultores Martín Cañar y Efrén Jumbo por 10 encapuchados. Tomaron presos a Martín Cañar y Aníbal Ojeda, acusándoles de invasores por haber pedido la afectación de las tierras de la inexistente empresa San Francisco de Quito. Los dos se encuentran actualmente en el Penal García Moreno, Existe, además, bolelas de captura para 22 socios de la Asociación Agrícola "Calvas". (Denuncia enviada a CEDHU)

La Penitenciaría del Litoral ASESINATO

A consecuencia de traumatismos murió el 30 de septiembre en el hospital Luis Vernaza, el interno de la Penitenciaría Vicente Zúñiga

León, quien había sido golpeado por guías penitenciarios. El director encargado, Ledo. Patricio Jiménez, fue puesto a órdenes del Juez Séptimo de lo Penal del Guayas, por estar sindicado de haber hecho flagelar a los reclusos Mateo Laínz Rentería y Hugo Rodríguez Mogollón, quienes habían intentado fugar del Penal.
(Expreso, lo-X-83)

Derechos Humanos en América Latina

Colombia

Alrededor de 200 personas están desaparecidas en Colombia según informes de la Procuraduría General de la Nación. Las autoridades también confirmaron el hallazgo de 22 cadáveres de campesinos, incluyendo a mujeres y ancianos, en un foso común en Segovia, nordeste de Antioquia. Los cadáveres, varios mutilados, fueron descubiertos entre el 4 y 12 de agosto. El párroco de Segovia, Jorge Mira acusó de la matanza al capitán Jorge Valbuena Barrica.

(El Tiempo. Bogotá, 22-X-83)

Uruguay

PROTESTAS POPULARES

Después de una década de gobiernos dictatoriales, a pesar de la prohibición de llevar a cabo actividades políticas, desde agosto/83, Montevideo ha sido escenario de tres jornadas de protesta. Trabajadores, estudiantes y pobladores golpean ollas vacías en las calles y apagan las luces de las casas. Este rechazo generalizado al Gobierno Militar del general Gregorio Alvarez se debe a la constante violación de los derechos humanos, detenciones arbitrarias, tortura, desaparecidos, censura de prensa, prohibición de las actividades de Servicio y Paz (SERPAJ) y un desempleo que alcanza 30 %. Hoy, 23-X-83)

Nicaragua

CONTINUA LA GUERRA SECRETA

Operativos cubiertos de la CÍA gastan aproximadamente 80 millones de dólares en dirigir la guerra en contra del gobierno Sandinista, ayudando a proveer unos 10.000 soldados, conduciendo bombardeos

aéreos e incursiones de espionaje contra instalaciones estratégicas en Nicaragua, y elaborando una variedad de actividades propagandísticas para desestabilizar el gobierno. Todo esto se coordina desde centros operacionales estadounidenses en Honduras, Costa Rica y El Salvador. Municiones, medicinas y otras provisiones están siendo llevadas a los contrarrevolucionarios desde El Salvador en aviones salvadoreños C-47. (Newsweek, 10-X-83)

Chile

PROTESTAS NACIONALES

La represión desatada por la Junta Militar durante las siete jornadas de protesta nacional desde mayo de 1983, se caracteriza por muertos, detenidos y relegados. Durante la cuarta protesta niños fueron muertos a bala cuando la policía disparó hacia las viviendas. La sexta protesta dejó un saldo de seis muertos, decenas de heridos y detenidos. Como ha manifestado la Comisión Nacional pro Derechos Juveniles "son las fuerzas policiales del Gobierno las que actúan con extrema violencia en contra de la población..."

(Periódico Medio Día, 17-X-83)

El Salvador

PRESENCIA DE LA CÍA

Un oficial de la Embajada Norteamericana en San Salvador, Kenneth Bleakiey, manifiesta: "nuestra posición es que no reconocemos que la CÍA está en El Salvador". Pero varios otros oficiales de menor categoría, con experiencia en el país, declara que las operaciones de la CÍA no se limitan a la guerra en contra de Nicaragua, sino que incluyen actividades en El Salvador mismo, como ayuda cubierta a los débiles partidos políticos y al proceso electoral, y a campañas de desinformación, en un esfuerzo de convencer a la población civil que los rebeldes, y no el ejército, son los responsables de las masacres y asesinatos. [Newsweek, 10-X-83)

ARMAMENTISMO

AMENAZA PAZ MUNDIAL

La humanidad se enfrenta hoy con el desafío más grande del siglo. El nivel y la velocidad de la carrera armamentista no pueden sino incrementar el peligro de guerra. En la actualidad hay 50.000 cabezas nucleares en el mundo, con la potencialidad explosiva de 20 billones de toneladas de TNT, o 1"600.000 veces la potencia de la bomba que destruyó a Hiroshima y Nagasaki en 1945. El estallido de una guerra

nuclear amenazaría la existencia Misma de toda la humanidad. Con el desplazamiento de misiles nucleares a Europa, los movimientos por la paz se han fortalecido, exigiendo que tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética cese las pruebas y producción de armas nucleares.

Argentina **ARMAMENTISMO**

Según el Anuario 1983 de SIPRI (Instituto Internacional de Investigaciones para la Paz) de Suecia, Argentina ocupa el primer lugar en América Latina y el número 15 entre las naciones tercermundistas en compra de armamento durante el período 1978 - 82... Se estima que un tercio de la deuda externa de 40 mil millones de dólares corresponde al rubro militar.
(Noticias Aliadas, 6-X-83)

Perú **NIÑOS DESNUTRIDOS**

En el Perú se estima que hay 4 millones de niños que trabajan. Muchos de estos niños tratan de ganarse la vida en las calles para si mismos y para sus "dependientes"... En 1979 el fondo para la Niñez de las Naciones Unidas encontró que 65 de cada 100 niños peruanos estaban desnutridos.
(Noticias Aliadas, 13-X-83)

Guatemala **ESTADO DE GUERRA**

El 5 de septiembre una subcomisión de las Naciones Unidas, que se reunió en Ginebra, aprobó una resolución reconociendo la existencia de un estado de guerra dentro de Guatemala, y lamentando el irrespeto a las normas de derecho internacional por parte del gobierno militar del general Osear Humberto Mejía. Como ministro de Defensa bajo el general Ríos Montt, el general Mejía llevaba a cabo políticas de exterminación de la población indígena.
(Noticias Aliadas, 6-X-83)

Desinformación preparó invasión a Granada" 25 Octubre 83

Enero de 1981: Estreno de una película llamada Un Ataque a Las Américas que mostró a Granada como satélite de Rusia. Entre tomas de cadáveres mutilados en El Salvador, fueron proyectadas las imágenes de Maurice Bishop y Fidel Castro.

17 de septiembre, 1981: La revista norteamericana National Review describió a Granada como un títere de Cuba en un artículo titulado "La Castronización de Granada",

27 de septiembre, 1981: El mismo artículo, condenando al gobierno de Bishop, fue publicado simultáneamente en los principales periódicos del Caribe Oriental,

27 de febrero, 1983: El periódico Washington Post publicó un artículo de Néstor Sánchez, ex oficial de la CÍA, quien manifestó que "los cubanos están construyendo facilidades aéreas y navales, que superan las necesidades de la isla"

9 de marzo, 1983: El Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Gaspar Weinberger dijo a la Voz de América que la asistencia militar cubana y rusa a Granada tenía por finalidad establecer una base de poder soviético en el área.

23 de marzo, 1983: En un programa televisado, el Presidente Rehagan habló del arsenal militar en Granada y el peligro que éste presenta para las rutas del suministro de petróleo para los Estados Unidos,

LOS HECHOS

Para el nuevo aeropuerto de Granada estaban participando 16 países, con f mandamiento y materiales... Dos firmas estadounidenses habían recibido del Gobierno de Maurice Bishop contratos por más de 11 millones de dólares para Trabajos de ingeniería, arquitectura y dragado. Unos 30 técnicos norteamericanos se encontraban trabajando en este proyecto.

(Cover Action Bulletin 19)

En agosto de 1981, Estados Unidos realizó simulacros bélicos en la isla puertorriqueña de Vieques. Se incluía un ensayo de invasión a la isla hipotética "Ámbar". En la invasión participaron 300 comandos y su objetivo fue tomar el control de la isla e instalar un "gobierno amigo"... El actual ataque al aeropuerto de dañada fue realizado por el mismo batallón. Las tropas estadounidenses ingresaron a este pequeño país de 110.000 habitantes por el Aeropuerto Pearis y por el aeropuerto de Point Salinas, ubicado a menos de 1 kms. de una zona llamada Ámbar.